TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 07 DE MARZO DE 2024

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública,** misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el jueves 07 siete de marzo del presente año a las 13:00 trece horas,** con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-010/2024,** promovido por Coral Córdoba Corona, en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

2fYPDrcv+8u0YJuZZnQce6HnaNw5Z9
zBAgCV6RQIkt0=
yurisha.andrade@teemcorreo.org.mx

Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado

NOM 151